Misión: Formar profesionales de la educación altamente calificados, acorde con las necesidades socioculturales y las exigencias éticas; realizar investigaciones y ejecutar programas de extensión, implementando las políticas nacionales, en concordancia con las regionales y mundiales.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 09:30 horas del día lunes 05 de noviembre de 2019, en el local Instituto Nacional de Educación Superior Dr. Raúl Peña, sito en la calle Avda. Eusebio Ayala Km. 4,5 (Bº Hipódromo), con la presencia de C.P. Fátima Varela, Tesorera, de la Dirección de Administración y Finanzas; la Lic. Evelyn González, Coordinadora de UOC; el C.P. Fernando Castillo, Jefe Administrativo, seda inicio al Acto de Apertura de Sobres de las ofertas del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N°. 10/19 "PARA LA ADQUISICIÓN DE MUEBLES" ID Nº 364.781.**

Acto seguido, con las palabras de la Lic. Evelyn González, se da inicio al acto de apertura de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2.051/03, y del Art. 01 del Decreto N°. 3.719/15. Se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones sustanciales. -

Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicadas en la Carta de Invitación:

En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente de la Carta de Invitación, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

N°	EMPRESA OFERENTE	CORREO ELECTRÓNICO
1	A&M DE MARIA ELIZANGELA SOSA	nadia_sosa81@hotmail.com
2	TIROL S.R.L.	tirolsrl@hotmail.com

1. **Ofertas tardías:** No se registraron presentaciones tardías.

2. **Monto de las ofertas:**

A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

N°.	OFERENTE	COTIZACIÓN
1	**A&M DE MARIA ELIZANGELA SOSA**	GS. 19.050.000
2	**TIROL S.R.L.**	GS. 17.100.000

Misión: Formar profesionales de la educación altamente calificados, acorde con las necesidades socioculturales y las exigencias éticas; realizar investigaciones y ejecutar programas de extensión, implementando las políticas nacionales, en concordancia con las regionales y mundiales.

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2.051/03 y el Art. 01 del Decreto N°. 3.719/15, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité Evaluador de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados se detalla a continuación:

CONSTANCIA SIPE	A&M DE MARIA ELIZANGELA SOSA	TIROL S.R.L
NRO	1580915	1581014

Documentos Comunes para personas Físicas y Jurídicas.	A&M DE MARIA ELIZANGELA SOSA	TIROL S.R.L
FORMULARIO DE OFERTA*	presenta	presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	presenta	presenta

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	A&M DE MARIA ELIZANGELA SOSA
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	SIPE ACTIVO
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	SIPE ACTIVO
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	No presenta
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y /o Impuesto a la Renta.	No presenta
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	SIPE ACTIVO
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA

Misión: Formar profesionales de la educación altamente calificados, acorde con las necesidades socioculturales y las exigencias éticas; realizar investigaciones y ejecutar programas de extensión, implementando las políticas nacionales, en concordancia con las regionales y mundiales.

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**TIROL S.R.L**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	SIPE ACTIVO
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC.	SIPE ACTIVO
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	SIPER ACTIVO
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO PRESENTA
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	SIPE ACTIVO
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	SIPE ACTIVO

Otros Documentos.		
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su experiencia en el ramo en lo concerniente a la venta de muebles y otros. Presentar como mínimo 1 (una) copia de Contrato ejecutado y/o 1 (una) Copia de Factura de venta de muebles, emitida dentro de los últimos 03 (tres) años (2016, 2017, 2018), sean estas con entidades públicas y/o sector privado, por un monto equivalente al 50 % (cincuenta por ciento) como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. El porcentaje requerido será el resultado de la totalidad de los contratos ejecutados y/o facturas emitidas por el oferente y presentadas en el presente llamado. Podrán presentar la cantidad de contratos, facturas de ventas que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto mínimo	NO PRESENTA	NO PRESENTA

Misión: Formar profesionales de la educación altamente calificados, acorde con las necesidades socioculturales y las exigencias éticas; realizar investigaciones y ejecutar programas de extensión, implementando las políticas nacionales, en concordancia con las regionales y mundiales.

solicitado, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro de los últimos 03 (tres) años (2016, 2017, 2018).-		
Certificado de Origen Nacional del servicio ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional.	NO PRESENTA	NO PRESENTA

Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto: No se registraron observaciones.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley 2.051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:55, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Evelyn González
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones

C.P. Fátima Varela
Tesorera
Dirección de Administración y Finanzas

C.P. Fernando Castillo
Jefe
Dpto. Administrativo